




29 de julio de 2015

DIRECTORES, GERENTES, SUPERVISORES Y
PERSONAL ADMINISTRATIVO


Lcda. Ivette Narváez Negrón, RPh CDE
Gerente de Servicios Farmacéuticos

VENTA DE MEDICAMENTOS PARA PROFILAXIS DE MALARIA

Como es conocimiento de todos, recientemente se han suscitado varios casos de personas contagiadas con la enfermedad de Malaria. Por instrucciones del Departamento de Salud debemos tener disponible los medicamentos para la Profilaxis de Malaria (prevención) en caso de que alguna persona requiera de los mismos.

Toda persona que necesite medicamentos para la prevención de la Malaria llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- *Visitar su médico de cabecera para que le emita una receta*
- *Pasar por la división de Farmacia, PRIMER PISO, Edificio Abigail Robles, para la verificación de la receta.*
- *Una vez se verifique la receta, hacer el pago en efectivo, ATH o Tarjeta de Crédito en los recaudadores que se encuentran en el Edificio de Clínicas Externas.*
- *Con la evidencia de pago, pasar nuevamente por Farmacia para el despacho de medicamentos.*

Es sumamente importante que se oriente a todo el personal de la Administración con relación a este asunto, de manera que si viene alguna persona preguntando sobre este particular, pueda ser orientada debidamente.

Esperamos contar con su colaboración en este asunto.

SIO

